

ARTÍCULO 1. REGLAMENTO OFICIAL.

El presente Reglamento es de CARÁCTER OBLIGATORIO en su observación para todos los equipos participantes en las ligas y torneos de J5 San Pedro Soccer by J5 Sports Marketing, durante los juegos oficiales programados para las diferentes categorías y modalidades. Aplica para las Divisiones Súper Grupo, Competitivo y Femenil.

ARTÍCULO 2. DE LOS PARTICIPANTES.

Participan en los torneos aquellos equipos que hayan satisfecho todos los requisitos establecidos por el comité organizador:

- Haber realizado el debido pago correspondiente a la Inscripción del Equipo en la Categoría, en tiempo y forma.
- Haber registrado a sus jugadores en la página oficial de la Liga/ Torneo, así como haber presentado la documentación solicitada para asegurar la correcta edad de los jugadores.

ARTÍCULO 3. DEL REGISTRO DE JUGADORES.

El registro de cada equipo se deberá llevar a cabo en la página <http://liga.j5sports.com>, a través del link enviado por el Comité Organizador; así como tener siempre a la mano la papelería original, en caso de ser requerida, la cual consiste en:

- *Pasaporte o constancia escolar con foto.
- * Acta de nacimiento
- * Curp

ARTÍCULO 4. EQUIPOS POR MODALIDAD

Cada equipo podrá registrar un número limitado de jugadores en función de la Modalidad de Juego en la que se esté integrando, siendo que:

- Fútbol 3 (Máximo 5 jugadores registrados)
- Fútbol 5 (Máximo 12 jugadores registrados)
- Fútbol 7 (Máximo 14 jugadores registrados)
- Fútbol 9 (Máximo 18 jugadores registrados)
- Fútbol 11 (Máximo 22 jugadores registrados)
- Fútbol 11 Súper Grupo (Máximo 25 jugadores registrados)

(En todos los casos, se pueden registrar 5 jugadores adicionales. Costo por jugador extra: \$700)

El mínimo de jugadores para iniciar cualquier encuentro será:

- Formato 3v3 2 jugadores
- Formato 5v5 3 jugadores
- Formato 7v7 5 jugadores
- Formato 9v9 7 jugadores
- Formato 11v11 y SG 8 jugadores

En caso de iniciar con menos jugadores que el formato en cuestión pero cubriendo el mínimo de jugadores arriba descrito, los equipos tendrán como plazo para completarse todo el partido.

ARTÍCULO 5. CATEGORIAS POR EDAD

Las categorías establecidas de acuerdo con la edad de los jugadores son en base a convocatoria. El comité organizador propone categorías por año de nacimiento desde el 1 de enero hasta el 31 de Diciembre del año correspondiente a la citada categoría. Ningún jugador será excepción a esta regla.

Para las categorías varoniles, en cada equipo podrán jugar hasta 3 refuerzos femeniles con una diferencia de hasta un año mayor de edad. La exclusión a este punto son las categorías femeniles que deben estar integradas en su totalidad por jugadoras del sexo femenino. Así mismo, en el caso de equipos conformados en su totalidad por jugadoras del sexo femenino, podrán jugar en una categoría con diferencia de hasta un año y hasta 2 refuerzos con diferencia de 2 años (ejemplo: equipo femenino 2011, participa en varonil 2012 y puede incluir hasta 2 jugadoras 2010)

ARTÍCULO 6. ALTAS/BAJAS/MODIFICACIONES

Ningún jugador podrá alinear con dos equipos diferentes en una misma categoría al mismo tiempo. Jugadores que participan en diferentes categorías, deben tener su registro para cada equipo/categoría, aunque esto signifique que el mismo jugador tenga varios registros en la liga. Un jugador podrá participar en diferente categoría a la suya sí y solo sí, es el mismo club (ejemplo: Equipo “XYZ” participa en 2010 y 2011; un jugador 2011 podría jugar en ambas categorías por tratarse el mismo club o equipo).

Excepción (1): Un jugador puede jugar con clubes diferentes, solo en el caso de jugadores que participen únicamente en la jornada 1 con un club, y luego decida integrarse a otro club. En caso de que se detecte un jugador que incumpla con este punto, este mismo será dado de baja del torneo y podría verse afectado el resultado del o los partidos posteriores de los clubes involucrados.

Excepción (2): Un mismo jugador podrá jugar en 2 clubes diferentes, solamente cuando juegue en Formatos Distintos (Súper Grupo, 11, 9, 7 ó 5).

Para el caso de jugadores que “refuerzan” o “apoyan” a un mismo club, pero en distinta División (Gold, Silver o Bronce): solo se permiten 3 jugadores por equipo que puedan “descender” un nivel a apoyar a su club de la división inferior, y solo está permitido bajar un nivel (de Gold a Silver, y de Silver a Bronce). Sí es permitido que mismos niños, jugando con su mismo club, jueguen / repitan hasta en dos de los representativos de su club jugando en las diferentes variaciones de “Silver” (ejemplo: Equipo A, juega en silver blue y silver red; pueden repetir jugadores).

NO pueden alinear jugadores que no estén incluidos en la cédula de la categoría-modalidad que estén participando. Durante el desarrollo del torneo NO hay altas de jugadores ni cambios después de la Jornada 4 de la Liga, indistintamente de la jornada o número de partidos que se hayan celebrado por parte del equipo. La fecha de plazo máximo permitido, será informada con oportunidad por parte del comité organizador.

A efectos de no demorar ni retrasar la jornada del día, el árbitro solicitará la presencia de los equipos con un silbatazo; el árbitro está facultado para dar inicio al cronómetro al tercer silbatazo, estén presentes o no, los equipos. Se tendrán solo 5 minutos de tolerancia para dar inicio al partido, pudiéndose ajustar la duración total del partido para no afectar la jornada entera.

En caso de que alguno de los equipos no presente el mínimo de jugadores antes indicado, perderá por default el partido (perdiendo 0-2 el partido en cuestión y no se contabilizarán los goles a ningún jugador). El árbitro podrá ofrecer la realización del partido pero contará solo como partido amistoso, es decir, no se contabilizará como partido oficial de liga. Equipos con 2 juegos por default serán dados de baja de la competencia y deberán cubrir el 100% del costo total del torneo. Lo anterior, aplica para todos los equipos participantes y no se tomará en cuenta si el equipo tuvo algún beneficio económico en su inscripción

En caso de que algún equipo alinee jugadores que no estén registrados o que aparezcan en el roster, podrá perder o inclusive, ser dado de baja de la liga.

Un equipo podrá pedir no ser rolando solo una vez por temporada y tendrá que ser por escrito 7 días antes. Además, cada equipo tendrá solo una reprogramación de día-horario por temporada.

Los días martes será publicado el rol de juegos, una vez publicado no habrá cambios. El rol de juegos será publicado en la página oficial de la competencia.

ARTÍCULO 7. ROSTER

A partir de la Jornada 2 todos los equipos deben tener registrados sus jugadores en la página oficial. Es responsabilidad de cada uno de los equipos tener capturada toda la información de sus jugadores, para efecto de contar con un roster de jugadores.

Se podrán realizar ajustes al listado de jugadores hasta el 16 de septiembre de 2026. Posterior a esta fecha, ya no están autorizados ni permitidos cambios o modificaciones.

A partir de la Jornada 4 de la Liga (18 septiembre) el DT o coordinador de equipo, deberá presentar el roster impreso al árbitro (mismo que deberá ser generado desde la consola de capitanes y/o provisto por comité organizador); El árbitro marcará asistencia del jugador. En caso de no presentarlo al inicio, el equipo tiene hasta antes de iniciar el segundo tiempo del partido en cuestión para presentar su roster impreso. En caso de incumplir con esto, el equipo será sancionado con un punto administrativo, el cual

restará un punto en la estadística en su partido. El partido en cuestión deberá realizarse y se respetará el marcador final. Para partidos de liguilla, se tendrá igual hasta antes de iniciar el segundo tiempo, y en caso de no presentarlo impreso, el partido podría decretarse por default (el juego deberá realizarse y jugarse y la determinación del resultado será al finalizar el mismo por parte del Comité Organizador)

ARTÍCULO 8. CONTINGENCIAS

En caso de contingencia climatológica que impida la realización normal del Rol de juegos programados, la Liga reprogramará los partidos acorde a disponibilidad de canchas, no a disponibilidad de los equipos.

ARTÍCULO 9. CONTINGENCIA GRAVE

Si por causa de CONTINGENCIA GRAVE se tuvieran que dar por finalizado el TORNEO o LIGA en curso atendiendo a criterios imperantes de seguridad o cualquier otra causa de “fuerza mayor”, la organización no tendrá la obligación de realizar ninguna devolución del pago realizado en concepto de INSCRIPCIÓN.

ARTÍCULO 10. SERVICIO A PROPORCIONAR

El Comité Organizador deberá cumplir con las disposiciones siguientes:

- a) Proporcionar campo de fútbol ya sea: pasto natural, pasto sintético o de tierra en caso de ser necesario por motivos de suspensión de jornada por lluvia.
- b) Servicio Arbitral del encuentro.

Todos los equipos que se inscriben en esta liga aceptan el riesgo deportivo y de salud, por lo tanto, la Liga se deslinda de cualquier tipo de enfermedad, lesión o accidente que pudiera ocurrir en el desarrollo de los partidos o en los traslados de los jugadores, profesores y padres/madres de familia.

ARTÍCULO 11. LLUVIAS

El árbitro en coordinación con el Comité Organizador, son los únicos que pueden determinar si la cancha está en condiciones para el desarrollo del partido o no (en caso de lluvia). Si algún equipo se negase a jugar pese a no haber sido suspendido, se le dará el partido por perdido con marcador de 2-0.

- a. Los partidos podrán suspenderse por decisión del árbitro y J5 Sports Marketing, debido a alguna de las siguientes:
 - i. Tormenta eléctrica
 - ii. Lluvia abundante (en campo natural)
 - iii. Relámpagos
 - iv. Malas condiciones del campo.
 - v. Alerta sanitaria o restricción de última hora por parte de la autoridad.
- b. Suspensión de juegos y determinación de reprogramación / ganadores; en caso de suspensión de partidos:
 - i. Juegos suspendidos durante el primer tiempo (que no haya finalizado), se buscará reprogramar posteriormente, y de no ser posible esto, se determinará un marcador final de 0-0.
 - ii. Juegos suspendidos al medio tiempo o durante el segundo tiempo, se decidirá como marcador final el que prevalezca al momento de la suspensión.
 - iii. En juegos que estén por iniciar y sean suspendidos, y los cuales puedan ser reprogramados, se ajustará la duración del partido a un máximo de 15 minutos por tiempo, sin tiempo de descanso. (30 minutos en total).

ARTÍCULO 12. EXPULSIÓN DEL TORNEO O LIGA PARA EQUIPO COMPLETO

Son alineaciones indebidas y eventualmente, EXPULSIÓN DEL EVENTO las siguientes situaciones:

- a) Presentar algún jugador de mayor edad a la correspondiente de la categoría.
- b) Presentar un jugador que no haya sido registrado.
- c) Presentar algún jugador que haya sido suspendido por el Comité Organizador.
- d) Agredir físicamente a un árbitro, personal del comité administrativo u operacional de la liga.

El comité organizador podrá actuar de oficio sin que medie protesta alguna de los equipos rivales.

Si llegara a detectar que algún jugador no corresponde con el registro en su cédula, anotará tal circunstancia (el árbitro) y se la presentará al Comité Organizador y asentando lo acontecido en la Cédula de Juego para su posterior sanción por parte del Comité. Si algún equipo identifica esta situación, se deberá pedir al árbitro asentar en la cédula del partido de manera clara y breve.

ARTÍCULO 13. ENTRENADOR Y AUXILIAR

Solo se permite la entrada a entrenador y auxiliar al área señalada como área técnica. Ninguna otra persona externa al equipo (jugadores) puede estar en esa zona.

El entrenador de un equipo es el único facultado para emitir alguna protesta al comité organizador y se tiene como plazo para tal, máximo 1 hora después de finalizado el partido en cuestión; cada protesta tendrá un costo de \$1,500 y se realizará a través del coordinador arbitral y/o el Comité Organizador.

El pago de la misma, no es reembolsable.

Las posibles protestas deben estar apegadas totalmente a este reglamento de juego y deben ser de carácter totalmente deportivo. Las decisiones arbitrales, no son protestables.

Cada cuerpo técnico debe respetar las zonas delimitadas que el Comité de Organización le señale, por ningún motivo se puede invadir zonas que NO le corresponden.

ARTÍCULO 14. DISCIPLINA EXTERNA

Personas fuera de cancha como lo son, familiares, amigos, padres de familia, etc, deberán guardar respeto tanto al cuerpo arbitral como a los jugadores de ambos equipos.

Los profesores y dueños de cada club son responsables del comportamiento de sus seguidores; con apoyo del comité organizador, los árbitros tienen la facultad de expulsar de las instalaciones a cualquier persona que demuestre una actitud violenta o nociva para el desarrollo del partido. Ante alguna negativa de retirarse y dando un plazo razonable considerado por el árbitro, el partido se daría por terminado perdiendo 2-0 el equipo (sin acreditación de goles individuales) que corresponda la persona en cuestión.

En partidos donde, a criterio del árbitro, no se tengan las garantías de seguridad para continuar el partido, el juego detendrá su curso y, conforme a lo reportado por el cuerpo arbitral, la Liga podrá decidir un marcador por default, un marcador parcial como marcador final o bien, una suspensión total del partido con afectación a ambos equipos.

La Liga podrá actuar y sancionar de oficio para las porras que mostraron mal comportamiento y de no observar ni acatar la sanción, el equipo en cuestión podrá ser dado de baja de la competencia.

Por ningún motivo está permitido introducir o ingerir bebidas alcohólicas en ninguna de las sedes de este torneo.

ARTÍCULO 14.1. REGLA ANTI-FÚTBOL

Si a juicio del árbitro, alguno de los integrantes del equipo (cuerpo técnico, jugador o porras y acompañantes), rebasa la línea del respeto y civismo, el árbitro está facultado, para reportar a la persona en cuestión y el equipo asociado al mismo, se hará acreedor a la disminución de un punto (-1 pt.) en la estadística de ese partido. Esta decisión será revisada (y posteriormente confirmada o descartada) por el comité organizador. El Comité Organizador podrá implementar sanciones adicionales como veto a la porra, entre otros. El árbitro podrá hacer evidente que se contará con una sanción **Anti-Fútbol**, levantando ambos brazos y realizando un gesto de “cruz” (“tacha”).

Para los partidos de eliminación directa (repechaje, cuartos, semifinales y finales), el árbitro podrá igualmente realizar esta sanción, y, debido a la fase del torneo, la sanción correspondiente será impuesta por el Comité Organizador, el cual basará su decisión en el reporte arbitral y en la información consignada por el mismo.

Así mismo, si un entrenador es Expulsado y reportado como “Anti-Fútbol”, el DT en cuestión NO podrá dirigir los próximos partidos inmediatos de su Academia, y deberá cumplir además, una jornada de castigo. **Ejemplo: DT dirige 3 equipos, y es reportado como Anti-Fútbol en su primer juego, NO podrá dirigir en sus otros 2 juegos de esa jornada, y se perderá además, sus 3 juegos de la jornada próxima.**

Si el DT solo es expulsado, pero no reportado como Anti-Fútbol, cumplirá su castigo normal de 1 partido de suspensión. En caso de no acatar esta sanción, el o los partidos en cuestión, serán perdidos por default.

Está estrictamente prohibido lanzar insultos, improprios y, en general, agredir verbalmente a los jugadores, cuerpo

técnico y/o asistentes en general. El árbitro está facultado para solicitar la expulsión inmediata de las personas en cuestión; en caso de continuar este tipo de conductas durante un partido, se dará por finalizado el encuentro y el equipo al que pertenezcan perderá en automático el encuentro (de ir ganando en el partido, se registrará un marcador de 0-3). La(s) persona(s) involucradas quedarán vetadas de la competencia; en caso que dicha(s) persona(s) regrese(n) al evento, el equipo al que apoyen/pertenezcan podrá ser expulsado de manera definitiva de toda competencia realizada por J5 Sports Marketing.

El personal de seguridad privado está facultado para consignar a Seguridad Pública a personas que denoten una conducta violenta.

ARTÍCULO 15. TIEMPOS DE JUEGO y REGLAS DE JUEGO

Fútbol 11 Súper Grupo

2011, 2012 y 2013 = 2 tiempos de 40 minutos, con descanso de 10. Tripletta arbitral.

Fútbol 11 Premier

2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014= 2 tiempos de 30 minutos con descanso de 5. Tripletta arbitral.

Fútbol 11 Youth

Fem Sub-16, 2015 y 2016= 2 tiempos de 25 minutos, con descanso de 5. Tripletta arbitral

Fútbol 9

2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 = 2 tiempos de 23 minutos con descanso de 5 minutos. Un juez central en estas categorías.

Fútbol 7

2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 = 2 tiempos de 20 minutos, con descanso de 5 minutos. Un juez central en esas categorías.

Fútbol 5

2020 y 2021= 2 tiempos de 18 minutos, con descanso de 5 minutos. Un juez central en esas categorías.

Fútbol 3 (a cuatro porterías / colocadas 2 por equipo en cada extremo de la cancha)

2021 y 2022= 2 tiempos de max. 15 minutos, con descanso de 5 minutos. Un juez central en esas categorías.

(Esta categoría presenta una especial flexibilidad en temas de arbitraje, al considerarse cat. en formación. El partido será jugado por dos equipos compuestos cada uno por 3 jugadores, no existe la figura del portero, no pudiendo tocar la pelota con la mano ningún jugador).

En los juegos de fútbol 5 y 3, y por respeto al principio del fútbol como deporte educativo, aquellos partidos cuyo resultado parcial presente una diferencia por 20 goles, el juego se dará por finalizado.

En los partidos que, a juicio del árbitro, se otorgue pausa de hidratación, el cronómetro NO detendrá su curso.

En los partidos de Súper Grupo, Fútbol 11, 9 y 7, **No están autorizados los cambios en los últimos 5 minutos del partido** (a menos que se trate de alguna lesión de un jugador). El árbitro podrá anunciar o no, durante el desarrollo del partido, que se aproxima la última de cambios, y quedará a decisión del entrenador si la aprovecha. En caso de una omisión involuntaria por parte del juez central de este punto, al igual que todas las decisiones arbitrales, no serán sujetas a protesta.

EXCEPCIÓN.- En la competición de **Súper Grupo** se implementará el área de sustitución activa. Los jugadores de campo pueden ingresar sin tener que notificar al juez central por el área de sustitución activa (la cual se localiza en el medio campo -en la banda del cuerpo técnico). El jugador que entra de relevo, deberá esperar que su compañero abandone el terreno de juego para poder ingresar. El jugador saliente deberá abandonar por cualquiera de las bandas, haciendo la indicación / seña al árbitro asistente para que éste se percate del cambio activo. Por ningún motivo, el jugador saliente deberá abandonar el terreno de juego por las líneas de

meta.

Un jugador que ingrese antes de tiempo (sin esperar a que salga el compañero), o que salga por línea de meta, será sujeto a una amonestación.

El cambio de portero sí deberá ser anunciado y solicitado al juez central, quien deberá autorizarlo para poderlo realizar.

Se implementará el fuera de juego (offside) en Super Grupo y Fútbol 11; la aplicación de la regla de fuera de juego es conforme a las reglas conocidas de la FIFA. En fútbol 9 y 7, en saque de gol y reanudación de gol, no puede haber tiro directo a portería directa en ninguna de las categorías; podrá dar un pase lateral o hacia delante y a partir de ello, tirar a gol.

- El jugador que sea expulsado con tarjeta roja directa en el juego será automáticamente castigado con un partido como mínimo. El castigo podrá ser mayor y lo determinará la comisión disciplinaria.
- Las tarjetas amarillas (amonestaciones) no serán acumulables para los siguientes partidos, pero dos tarjetas amarillas en un mismo juego ameritan tarjeta roja (expulsión) y se hará castigar al jugador con un partido de suspensión.
- Cuando el presente Reglamento no establezca con precisión la sanción, o regla correspondiente o no esté definida, el Comité Organizador aplicará las correspondientes que estime adecuadas, tomando en cuenta los antecedentes del infractor, las circunstancias y demás elementos que concurran en el caso. La apreciación de circunstancias atenuantes o agravantes se tomará en cuenta para graduar la sanción siempre que la posible sanción así lo permita. La decisión tomada, será inapelable.
- Los partidos disputados por equipos “invitados”, es decir, que son solo de participación, se respetará el marcador en caso que sea a favor del rival; en los casos que el equipo invitado obtenga un triunfo o un empate en el partido, se decretará default a favor del rival.

ARTÍCULO 16. CLASIFICACION FINALES

Dependiendo la cantidad de equipos por categoría, que contabilicen un mínimo de 5 partidos en la temporada, los finalistas serán acreditados de la siguiente manera:

- Categoría / Grupo de máximo 7 equipos.- Final directa
- Categoría / Grupo de máximo 8 equipos a 11 equipos.- Semifinal y final
- Categoría / Grupo de 12 a 15 equipos.- 1 y 2 avanzan a semifinal directo, lugar 3vs 6 y 4 vs 5 juegan 4os de final.
- Categoría / Grupo de 16-17 equipos.- Avanzan los primeros 8 (cuartos de final)

NOTA: A criterio del comité organizador, y/o cuando se contabilicen 18 ó más equipos en fecha anterior a la Jornada 2 de la temporada, se distribuirán en divisiones “Gold” y “Silver” (o “Silver Red” y “Silver Blue”, en caso de ser necesario). Se obtendrá un campeón de cada división. La asignación del grupo en cuestión para cada equipo es en base a resultados de la temporada anterior y/o competencias similares recientes. La decisión de este punto es exclusiva del Comité Organizador y su decisión es inapelable. Para el caso de equipos que “suben” una categoría(año), estos se ubicarán en la división “Silver” (la excepción a este punto, son los equipos de Fuerzas Básicas). Los equipos Campeones y Subcampeones del Grupo “Silver” o “Silver Red” y “Silver Blue”, ascienden al grupo “Gold” en la temporada próxima. Así mismo, el penúltimo y último lugar del Grupo “Gold”, descienden al grupo “Silver” para la temporada siguiente.

En caso de que un mismo club participe en más de una división en la misma categoría, podrán considerar un máximo de hasta 3 jugadores que puedan participar en Gold y Silver en simultáneo. Para clubes jugando en “Silver Red” y “Silver Blue” y/o “Silver White”, sí pueden jugar entre divisiones “Silver” pero respetando la regla de los 3 jugadores de “Gold”

En caso de existir empate en puntaje en fase de grupos en algún grupo los criterios de desempate serán los siguientes y en ese orden de prioridad:

- **1er criterio:** *No haber perdido ningún partido por default*
- **2do criterio:** *Mayor diferencia de goles*
- **3er criterio:** *Más goles anotados*

- **4to criterio:** *Menos goles recibidos*
- **5to criterio:** *Resultado entre sí (enfrentamiento directo)*
- **6to criterio:** *Fair Play (Menor cantidad de jugadores expulsados)*
- **7to criterio:** *Sorteo*

En los juegos de eliminación directa (liguilla), en caso de existir empate tras finalizar el tiempo regular, se tirarán 3 penales en la fase de cuartos de final y semifinal, y 5 penales en la final (salvo para Fútbol 5 y 3 que deberán ser 3 penales).

ARTÍCULO 17. BALONES

Todos los equipos tendrán que presentar mínimo un balón en buen estado del no. 5 para las categorías 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014; y uno no. 4 para las categorías 2015 y menores (cat. 2020, 2021 y 2022, balón del 3 ó 4). En dado caso que algún equipo no presente balón será decisión del equipo rival si acepta jugar el partido. No está permitido presentar balón de marca Futre.

ARTÍCULO 18. INCONFORMIDAD DEL CUERPO ARBITRAL

Cualquier equipo de la liga tiene el derecho de presentar una inconformidad, si así lo considera, por el trabajo realizado por el cuerpo arbitral, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- El árbitro es la máxima autoridad dentro del terreno de juego.
- Las decisiones arbitrales en relación a las reglas de juego, no son protestables.
- El árbitro tomará sus decisiones según su criterio de acuerdo a las Reglas de Juego y al espíritu del fútbol.
- Las decisiones del árbitro se basarán en la opinión de este último, quien tiene el poder discrecional para tomar las decisiones adecuadas dentro del marco de las Reglas de Juego. Las decisiones arbitrales sobre hechos y acciones sucedidos durante el encuentro, incluyendo dar por válido un gol o el resultado del partido, son irrevocables. Las decisiones del árbitro y del resto de miembros del equipo arbitral deberán respetarse en todo momento.
- **INCONFORMIDADES.** Dirigir un escrito con atención a Liga J5 San Pedro Soccer máximo 2 hrs después del partido en cuestión, donde se explique detallada y brevemente la situación por cual se está inconforme, presentar datos en el escrito como nombre de equipo, nombre de equipo contrario, sede del partido en cuestión, hora del partido en cuestión, día del partido en cuestión. Enviar escrito a chucho@j5sports.com ó al 8112804822.
- El hacer llegar un recurso de inconformidad a La Liga, no obliga a la liga a tomar alguna iniciativa, mas sí a dar un punto de vista y comunicarlo al club en cuestión.
- La única persona autorizada para recurrir al Recurso de Inconformidad es el dueño de cada club, el cual está registrado ante la liga.
- Por ningún motivo ningún padre de familia, porra del equipo, profesor de equipo o similar puede dirigirse a la liga o coordinadores para protestar un desempeño arbitral.

ARTÍCULO 19. EQUIPO DEPORTIVO JUGADOR Y RIESGO DEPORTIVO

Las espinilleras son OBLIGATORIAS en todas las categorías, jugador sin espinilleras no puede participar en el desarrollo de un partido de futbol dentro de esta liga, sin embargo, esta situación no es motivo de protesta.

Todo equipo debe tener por reglamento mínimo la playera de juego del mismo color y con número en su dorsal; los números no pueden ser repetidos dentro del roster de jugadores. El short de juego debe de ser también del mismo color en todo el equipo, permitiéndose la variación de tonos entre ellos, mas prevaleciendo el mismo color. Los logos o escudos de marcas que contenga la playera no se considera infracción mientras prevalezca el color base de la playera.

Las calcetas deben de ser del mismo color, el que unas medias traigan logo de marcas o del club y otras no, no afecta en nada mientras prevalezca el color base de todas las medias.

El no cumplir en algún punto del equipamiento deportivo deriva en que el árbitro pueda solicitar retirar el jugador de la cancha y no permitirle ya su ingreso o reingreso, sin embargo, por ningún motivo el incumplimiento del equipamiento deportivo derivará en que un equipo pierda el partido. El no contar con número en el dorsal, no es motivo de protesta.

ARTÍCULO 20. REVISIÓN ALEATORIA DE JUGADORES

La LIGA tiene el derecho y la obligación de hacer valer lo dispuesto en este reglamento, siendo el tema de las edades un punto crítico para el desarrollo justo de los torneos, por tal motivo La Liga puede hacer una revisión aleatoria de equipos y jugadores en el momento que considere pertinente. Todos los equipos deben mostrar disposición y tiempo para cuando la liga requiera hacer una de estas revisiones.

ARTÍCULO 21. PROTESTAS DE EQUIPOS

Las protestas de equipos por cualquiera que sea el motivo, deben estar asentadas en la cédula arbitral y comunicarlas verbalmente al árbitro, quien a su vez lo plasmará en la cédula del partido. La única persona autorizada para llevar a cabo esta acción es el profesor del equipo involucrado en el partido protestado. Nadie más está autorizado para llevar a cabo esta acción. La comunicación hacia el árbitro siempre debe ser educada y respetuosa, de no ser así el arbitro tiene la autoridad para no llevar a cabo tal reporte. Ver Artículo 13 para complemento de este punto.

ARTÍCULO 22. PRÓRROGAS

El tiempo de prórroga es de 5 minutos, al cumplirse el tiempo establecido el árbitro tiene la obligación de consultar con el profesor del equipo que sí esté completo para decidir si sigue esperando o se gana por default. El equipo/profesor en cuestión, NO está obligado a aceptar esperar al otro equipo.

Si se decide esperarlos, a partir de los 5 minutos de prórroga el tiempo ya estará consumiéndose, provocando esto que si se llega a llevar a cabo el partido, el tiempo para jugar será menor al establecido oficialmente en este reglamento.

Consecuencia de lo anterior, el máximo tiempo que se puede esperar a un equipo es medio tiempo, una vez que se cumpla el medio tiempo se debe automáticamente oficializar como partido ganado por default.

ARTÍCULO 23. ARTICULOS NO PERMITIDOS

Nos reservamos el derecho de admisión a las personas que lleven consigo los siguientes artículos o artefactos:

- Tambores, Karaokes, Bocinas
- Bebidas embriagantes o alcohólicas.
- Ningún tipo de pirotecnia
- Trompetas, Silbatos, Cornetas, Matracas, Ni ningún otro artefacto que provoque un ruido tal que pudiera molestar a los asistentes a los partidos.
- Ningún artefacto que cause daño físico a las personas en cualquier sede.

ARTÍCULO 24. CAMBIOS / REINGRESOS

Cambios y Reingresos libres.

ARTÍCULO 25. TRANSITORIOS.

Cada equipo, escuela y/o Club participante está obligado a tener en orden su archivo de cartas responsivas de riesgo deportivo y de salud, de cada uno de los jugadores participantes, firmada por su padre, madre o tutor. Este formato está disponible bajo solicitud y es obligación de cada coordinador y/o entrenador de equipo, el tenerlo en regla. La sola participación en el torneo, es la aceptación del presente reglamento y de que, al tratarse de un torneo durante contigencia sanitaria, existe un riesgo de salud de contagio, por lo que no le será atribuible una situación de este tipo a J5 Sports Marketing ni a la Liga J5 San Pedro.

ARTÍCULO 26. PREMIACIÓN (se entrega por Categoría/Grupo)

- CAMPEÓN: TROFEO, Medallas
- SUBCAMPEÓN: TROFEO, Medallas
- Goleo individual: TROFEO; se suman los goles de los partidos de fase de grupos únicamente. En caso de empate, será

ganador el jugador que su equipo haya jugado más partidos. En caso de haber llegado ambos a la final, se otorgará al jugador del equipo campeón. Solo se entregará un trofeo por categoría. En caso de que los equipos de los goleadores empatados se queden en la misma fase y no sea posible definir un ganador único, se le otorgará al jugador cuyo equipo haya logrado mayor posición en la tabla final.

- *Portero Menos Goleado: TROFEO. Se otorgará al Portero/Equipo que haya recibido menos goles en la fase regular. En caso de empate, se otorgará al Portero cuyo equipo haya jugado más partidos y/o avanzado más. Los goles en contra en fase de eliminación / liguilla, solo se contabilizarán para desempate de porteros de equipos que lleguen a la final. Solo se entregará un trofeo por categoría/división.*

Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Comité Organizador.